

**“ACTA DE RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA DEL JARDIN BOTANICO NACIONAL DR. RAFAEL M. MOSCOSO”**

EL Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad Administrativa se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la Ley 340-06 y su Reglamento de aplicación No. 543-12, en el Procedimiento de Compra Menor BOTANICO-DAF-CM-2021-0031 para **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION (AIRES ACONDICIONADOS), CONDENSADOR, EVAPORADOR Y DESHUMIFICADOR), A SER UTILIZADOS EN LA OFICINA DEL ASESOR, EN BOTANICA, DOMUS GRANDE, BANCO DE SEMILLAS Y BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE ESTE JARDIN BOTANICO”**.

INVITADOS:

1. **Mervin Cabral**, Cedula-402-3529417-6, por el Departamento de Planificación
2. **Fátima de los Santos**, Cedula-001-1723647-1, por la Dirección General
3. **Celeste Arias**, Cedula-013-0041682-1, por la División de Servicios **Generales**
4. **Julián Flores Doñe**, Cedula-001-0938269-7, por el área Legal.
5. **Jennifer Paredes Carpio**, Cedula-224-0000178-4, por el Enc. de la Sección de Libre Acceso a la Información.

De conformidad con lo dispuesto en el manual de Procedimiento de Compras Menores, el día veintitrés (23) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las dos y treinta minutos horas de la tarde (2:30 p.m.), se reunieron los Miembros del Comité de Compras de la Unidad Administrativa e invitados de esta Institución, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto, en virtud de lo previsto en el Artículo 26 y sus Párrafos I, II, III y IV de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06, del 06 de diciembre del 2006; y de los Artículos 98, 99 y 102 del Decreto 543-12 contentivo del Reglamento de Aplicación, del 06 de septiembre del 2012.

Se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las propuestas presentadas en el proceso para la validación y verificación de los documentos contenidos en los **Sobres “A y B”**, se procedió a dar lectura a las ofertas presentadas a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones, a saber:

Oferentes:

- **Grupo Marte Roman, SRL**
- **JKC Technology Services, SRL**

Luego de verificado el contenido de los sobres de las ofertas presentadas, se procede a dar lectura de las mismas, a saber:

1. **Grupo Marte Román, SR;** presentó su propuesta por el **Portal Transaccional de Compras y Contrataciones**, por el valor total ofertado de setecientos setenta y nueve mil cientos cincuenta y cuatro pesos con 00/100 (RD\$779,154.00).
2. **JKC Technology Services, SRL;** presentó su **propuesta por el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones** por el valor total ofertado de un millón cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete pesos con 00/100 (RD\$1,045,657.00).

CONSIDERANDO: Que las empresas **Grupo Marte Román, SRL** y **JKC Technology Services, SRL;** cumplen con todos los requisitos solicitados en cuanto a la documentación presentada.

PRIMERO: Se les comunicó a los presentes que, con fundamento en lo establecido en la ley 340-06 de compras y contrataciones, que los peritos asignados para analizar y evaluar las propuestas técnicas de las empresas que cumplen, será la **División de Servicios Generales con el Soporte de Mantenimiento de la Institución**, para que la evaluación realizada servirá de sustento para las decisiones que deba adoptar la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

SEGUNDO: Se ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del **JARDIN BOTANICO NACIONAL DR. RAFAEL M. MOSCOSO** que proceda a la notificación de los resultados del procedimiento de referencia a las empresas participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido.

No habiendo otro punto que presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las tres y un minuto horas de la tarde (3:01 p.m.) del día veintitrés (23) del mes de noviembre del año 2021, formalizada la presente acta con las firmas de todos los miembros presentes.



Pedro Nolasco Suárez Espino
Director del Jardín Botánico
Nacional



Lic. Luisa Altagracia Ventura
Encargada del Departamento Administrativa
del Jardín Botánico Nacional



Licda. Nestina Contreras
Encargada del Departamento Financiero
del Jardín Botánico Nacional

25 de noviembre de 2021

A : **Comité de Compras**
Señores

Asunto : Evaluación de Ofertas Técnicas del proceso
JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2021-0031

Anexos : Ofertas Correspondientes al proceso de Referencia:
JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2021-0031

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien remitirle la evaluación de las ofertas técnicas recibidas correspondientes al proceso de Compra Menor de: **Referencia: JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2021-0031**, para la **“Adquisición de equipos de climatización (Aires Acondicionados) a ser utilizados en la oficina del Asesor, en Botánica, Domus Grande, Banco de Semillas y Biblioteca Especializada de este Jardín Botánico Nacional.”** Después de haber revisado detenidamente las propuestas de los oferentes (evaluación preliminar), tomando en cuenta el criterio cumple o no cumple, exponemos los siguientes ítems que fueron los que calificaron, según las especificaciones requeridas:

- El oferente **JKC Technology Services SRL**, **CUMPLE** en los **ITEM 3 y 5** y **NO/CUMPLE 1, 2 y 4 (No especifica la eficiencia y la marca no es reconocida y no suministraron imagen de referencia)**, según especificaciones en literal 2.1 del acápite 2, no se ajustan a las especificaciones Técnica/Pliego de Condiciones tal como se detalla en la misma.
- El oferente **Grupo Marte Roman, SRL** **CUMPLE** en los **ITEM 1,2,3,4 y 5**, según especificaciones requeridas en la Ficha Técnica/Pliego de Condiciones tal como se detalla en la misma.

OBSERVACIONES GENERALES: para decidir y seleccionar el o los oferentes correspondientes a las ofertas técnicas presentadas por los oferentes citados anteriormente se tomó en consideración lo siguiente:

1. Verificar calidad y descripción de los artículos y/o productos de las imágenes presentadas.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,


Ing. Celeste Arias
Encargada de Servicios Generales




Emmanuel Zabala
Ayudante de Mantenimiento